

Información sobre la detección de un defecto de calidad en el medicamento veterinario Hipraviar Clon

Fecha de publicación: 24 de enero de 2023

Categoría: medicamentos veterinarios, defectos de calidad

Referencia: VDC, 01/2023

- **La AEMPS informa de la retirada de los lotes 81B5 y 80F9 de Hipraviar Clon (número de registro 2243 ESP)**
- **Esta retirada se produce por la detección de un defecto del medicamento, consistente en la observación de la presencia de dos variantes diferentes del virus de la enfermedad de Newcastle**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) recibió el 3 de noviembre de 2022, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, información relativa a un defecto de calidad, que en España afectaba al medicamento veterinario Hipraviar Clon, con número de registro 2243 ESP. Asimismo, se proponía la retirada de los lotes afectados por el mencionado defecto.

En consecuencia, la AEMPS comunica que, con fecha 23 de enero de 2023, se ha decretado la alerta por defecto de calidad de medicamentos veterinarios [VDC, 1/2023](#), dirigida a Laboratorios Hipra S.A., como responsable de la citada comercialización. Asimismo, en la alerta se ha ordenado la retirada del mercado por Laboratorios Hipra S.A., y a cargo de los mismos, de todas las unidades de los lotes 81B5 y 80F9 de Hipraviar Clon (número de registro 2243 ESP).

Finalmente, la AEMPS emite la presente nota informativa con el fin de informar a las comunidades autónomas de tal circunstancia y de que procedan en consecuencia, mediante la supervisión de la retirada del medicamento.